

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6435 RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, de la Secretaría de Gobierno de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Ceuta, por la que se aprueba la lista definitiva de seleccionados a la bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales sustitutos en la provincia de Ceuta.

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a la lista provisional de seleccionados, admitidos y excluidos de la Bolsa de Trabajo de Secretarios Judiciales Sustitutos en la Ciudad Autónoma de Ceuta, convocada por Resolución de 12 de Septiembre de 2006 (B.O.E. de fecha 31 de octubre de 2006) y de conformidad con lo establecido en el artículo 136, punto 5, párrafo segundo, del Real Decreto 1608/2005 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, en la base séptima, punto 3, de la Resolución de convocatoria citada,

La Secretaría de Gobierno de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad Autónoma de Ceuta ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida, así como el cupo de reserva, según el número de plazas fijadas en la convocatoria citada, y publicarla en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.-En el caso de que se produzcan vacantes en la lista de seleccionados se irán cubriendo con los integrantes de la bolsa por orden de puntuación.

Tercero.-Contra esta Resolución los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Ministerio de Justicia, a fin de agotar la vía administrativa, en el plazo de un mes, desde la publicación de esta Resolución el Boletín Oficial del Estado.

Ceuta, 6 de marzo de 2007.-La Secretaria de Gobierno de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Ceuta, Josefa Vilar Mendieta.

ANEXO I

Lista definitiva de la bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales Sustitutos

N.º	Puntos	Apellidos y nombre	Gestor	D.N.I.
1	9,80	Bueno Morales, Fco. Javier.	X	33361346-F
2	9,13	Mortes Guisado, Narciso.		31617797-L
3	8,90	Martínez Cantón, Silvia		9768913-P
4	6,98	López Ruiz de Algar, Juan Carlos.	X	24181082-D
5	6,40	Cortés Bretón-Climent, M.ª Valle.		25675918-Y
<i>Cupo de reserva</i>				
6	6,04	Ocaña Gámez, Manuel.		29084128-F

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6436 RESOLUCIÓN 24 de marzo de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 26 de marzo de 2007 se publica Orden de 24 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación, por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros

Que el plazo de presentación de instancias es el comprendido entre los días 27 de marzo y 16 de abril de 2007, ambos inclusive.

Que el número de plazas anunciadas está distribuida de la siguiente forma:

Especialidad	Turno general	Reserva de discapacitados	Total
Educación Infantil	760	40	800
Idioma Extranjero-Inglés	332	18	350
Educación Física	285	15	300
Música	95	5	100
Educación Especial Pedagogía Terapéutica	570	30	600
Educación Especial Audición Y Lenguaje	142	8	150
Primaria	4.470	235	4.705
Total	6.654	351	7.005

Que la solicitud se dirigirá al Ilmo. Sr. Director General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, conforme al modelo oficial que figura en el Anexo I a esta Resolución.

Sevilla, 24 de marzo de 2007.-El Director General de Gestión de Recursos Humanos, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Nº de orden

--	--	--	--	--	--

Motivo de exclusión

--	--	--	--	--	--

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA
EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS. CONVOCATORIA 2007**

1	CONVOCATORIA
1.1. Especialidad: Código: <input type="text"/>	1.2. Provincia por la que opta: Código: <input type="text"/>
1.3. Opción de emisión informe (Para el personal interino que preste servicios en puestos adscritos al Cuerpo de Maestros en Andalucía) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
1.4. Opción de emisión informe (Para el personal interino que preste servicios en puestos adscritos al Cuerpo de Maestros en otra Administración educativa) Indicar Comunidad Autónoma donde presta servicios: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
1.5. FORMA DE ACCESO: TURNO GENERAL <input type="checkbox"/> RESERVA DE DISCAPACIDAD: <input type="checkbox"/>	

2	DATOS PERSONALES			
2.1. Primer apellido	2.2. Segundo apellido			
2.3. Nombre	2.4. Fecha nacimiento			
2.5. DNI/ documento análogo para extranjeros				
2.6. Domicilio (nombre vía):	2.7. Núm.	2.8. Letra	2.9. Esc.	2.10. Pta.
2.11. C. Postal	2.12. Localidad	2.13. Provincia	2.14. Teléfono	
2.15. Dirección de correo electrónico				

3	PARTICIPANTES QUE TENGAN RECONOCIDA UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
3.1. ¿Solicita adaptación? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Indicar adaptación:	

4	EXENCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO
4.1. ¿Solicita exención? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

5	DATOS ACADÉMICOS	
5.1. Titulación alegada para el ingreso en el Cuerpo de Maestros	5.2. Fecha de obtención	5.3. Centro de expedición

6	CONSIGNAR EL CÓDIGO NUMÉRICO DEL MODELO 046 DE LIQUIDACIÓN DE TASAS
6.1.	046

7	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Solicita su admisión en el procedimiento selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, que la titulación que figura en el apartado 5 coincide con una de las recogidas en la convocatoria, y que reúne los requisitos para el ingreso en la Función Pública, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.	
En..... a..... de..... 2007	
Firma:	



En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad la gestión del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

CÓDIGOS DE ESPECIALIDADES

- 31 EDUCACIÓN INFANTIL
- 32 IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS
- 34 EDUCACIÓN FÍSICA
- 35 MÚSICA
- 36 EDUCACIÓN ESPECIAL: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
- 37 EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE
- 38 PRIMARIA

CÓDIGOS DE PROVINCIAS

- | | | |
|------------|-----------|---------|
| 04 Almería | 21 | Huelva |
| 11 Cádiz | 23 | Jaén |
| 14 Córdoba | 29 | Jaén |
| 18 Granada | 41 | Sevilla |

NOTAS IMPORTANTES

- 1 La solicitud se rellenará con letras mayúsculas.
- 2 Apartado 1.1.- Consignar el nombre y código numérico de la especialidad por la que participa
- 3 Apartado 1.3.- Para el personal interino que preste servicios en la Comunidad autónoma de Andalucía, marcar con una X sólo quienes opten por la emisión del informe contemplado en la Base Octava de la Orden de convocatoria.
- 4 Apartado 1.4.- Para el personal interino que preste servicios en otra Administración educativa, marcar con una X sólo quienes opten por la emisión del informe contemplado en la Base Octava de la Orden de convocatoria, indicando la Comunidad Autónoma donde presta servicio.
- 5 Apartado 1.5. Forma de acceso.- Marcar con una X el turno por el que participa.
- 6 Apartado 3.1.- Marcar con una X sólo quienes tengan reconocida una discapacidad igual o superior al 33 %
- 7 Apartado 4.1.- Marcar con una X si no posee nacionalidad española y no se tiene la obligación de realizar la prueba previa de acreditación del conocimiento del castellano. Adjuntar a esta solicitud documentación acreditativa de la exención
- 8 Apartado 5.1.- Para titulaciones obtenidas en el extranjero, adjuntar fotocopia de la Resolución de homologación.
- 9 Apartado 6.1.- Consignar el código numérico del apartado 01 del modelo 046.
- 10 El personal participante deberá adjuntar a la solicitud dos fotocopias del DNI o Pasaporte, en el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la española.
- 11 Turno general. Tasas. Adjuntar a la solicitud el original del resguardo acreditativo del abono de las tasas (Modelo 046)
- 12 Turno de reserva de discapacidad: Adjuntar certificación de estar incluido en lo previsto en el apartado 2.2. de la Orden de convocatoria.
- 13 Consignar la fecha y firmar la solicitud.

MODELO 046 (INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN)

- 1 Consejería competente: Consejería de Educación
- 2 Órgano gestor del servicio: Consejería de Educación
- 3 Código territorial del órgano competente:

Almería	ED0401	Huelva	ED2101
Cádiz	ED1101	Jaén	ED2301
Córdoba	ED1401	Málaga	ED2901
Granada	ED1801	Sevilla	ED4101
- 4 Concepto (04 del impreso): 0004
- 5 Descripción de la liquidación: Por inscripción en la convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.